ESTANDARES PARA EJECUTAR INVESTIGACIÓN ARQUEOLOGICA

Estándares Generales

Desarrollar trabajos de investigación arqueológica, encaminados a la conservación y preservación de los recursos arqueológicos y a su buen uso.

Involucrarse activa y responsablemente en la prevención de acciones o efectos destructivos o perturbadores del registro arqueológico – agentes antrópicos y naturales.

Realizar excavaciones u otras actividades que conlleve a la alteración del registro arqueológico, sólo cuando éstos puedan desarrollarse hasta su plena finalización logrando un buen nivel científico-técnico.

Cumplir con los estándares científicos ya establecidos por la comunidad cientifica, con la finalidad de maximizar y optimizar la conservacion del Registro Arqueológico y/o la generación de informacion y produccion de conocimientos a partir del mismo.

El alcance y la forma de encarar los trabajos de campo y el tratamiento que se otorgue al Registro Arqueológico ademas de tomar en cuenta los fines, objetivos y propósitos del investigador o los del trabajo específico, no deben perder de vista perspectivas de la arqueología presentes y futuros. **ESTÁNDARES GENERALES RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN**

Generalidades

Toda investigación debe ser un aporte al conocimiento de las culturas del pasado, a mejorar aspectos técnicos, metodológicos y teóricos para la interpretación del Registro Arqueológico y contribuir a la preservación y conservación de los recursos arqueológicos.

Desarrollar para cada caso un plan científico y un diseño de investigación que sea pertinente y tome en cuenta las técnicas, metodología y aspectos teórico-metodológicos de alta calidad.

Deberán considerarse las investigaciones previas, la información y el conocimiento existente sobre el particular, reconociendo el respectivo crédito por autoría intelectual, colaboración particular e institucional, etc.

Asegurar la disponibilidad de un equipo técnico competente con perfil de especialización apropiado.

Contar con los medios técnicos y soportes humanos y logísticos necesarios para poder desarrollar y llevar el trabajo a su adecuada finalización.

En caso de que se requieran análisis de artefactos o muestras, se debe suscribir un convenio entre instituciones participantes.

Los resultados obtenidos de los análisis, deben ser objeto de la elaboración de un informe, el mismo que formará parte anexa del documento final.

Cumplir con todos los requerimientos legales e institucionales, así como los permisos respectivos sean éstos de orden nacional, provincial o municipal, públicos o privados.

Trabajos de campo - prospección y excavación

Se debe diseñar y aplicar un sistema de identificación, registro y codificación para los materiales y otros componentes del Registro Arqueológico que asegure, un reconocimiento fácil y claro de su proveniencia y de otros datos de interés.

Los rasgos culturales deberán ser diferenciados, éstos son representativos de actividades culturales específicas: tumbas, áreas domésticas, fogones, huecos para postes y otras áreas de actividad.

La información referente al medio natural en que se encuentra el sitio, estratificación deposicional, topografía, datos contextuales y otros rasgos arqueológicos o culturales debe registrarse con precisión, claridad e integridad de tal forma que puedan ser utilizados por otros investigadores en el futuro.

Se deben elaborar hojas de registro de campo, donde se detallarán las unidades de excavación, se identificarán rasgos y elementos.

Los sistemas de registro de datos en el campo, tanto escrito, gráfico, fotográfico y otros, incluyendo modelos de fichas, que deben ser comprensibles para otros arqueólogos.

Laboratorio: Materiales y registros

Durante los traslados, análisis y almacenamiento de registro y material recuperado, se debe tomar las precauciones para que los mismos no sufran deterioros, perdidas o se alteren o confundan.

Las colecciones de especímenes y otros materiales, así como los registros que resulten de un proyecto deben permanecer juntos y ser depositados en instituciones que aseguren su permanente curación y buena preservación.

Todos los artefactos resultantes de las excavaciones y de las colecciones superficiales serán catalogados en el campo usando un sistema por el cual se registra el objeto, el contexto y su descripción y que asigna un número de campo al espécimen para su análisis posterior en el laboratorio.

También se dibujarán los artefactos decorados y se sacarán fotos de todos los artefactos diagnósticos.

En los trabajos de gabinete y/o laboratorio deben establecerse los tipos de análisis a realizar

sobre los materiales recuperados, incluyendo métodos de análisis y síntesis de datos.

El análisis incluye la limpieza y el inventario de los materiales y el análisis detallado de la cerámica, de la fauna, de los artefactos líticos y del material botánico.

Difusión de la Información

El arqueólogo tiene la responsabilidad de hacer conocer en los distintos ámbitos y estamentos los resultados de sus investigaciones y otro tipo de trabajos por los medios apropiados.

Los requerimientos justificados de información por parte de otros colegas deberían ser atendidos siempre que se respete la propiedad intelectual.

Los arqueólogos deben acceder a requerimientos razonables de información por parte de los medios de comunicación.

Las publicaciones educativas deben ser un compromiso de los investigadores como medio de retribución a la comunidad.

Deben utilizarse medios de comunicación acorde con los avances tecnológicos y visualidad que se imponen en el mundo actual.

ESTÁNDARES PARA ARQUEOLOGIA DE CONTRATO

Generales

El arqueólogo no podrá autorizar la liberación de un área específica sin tomar previamente todos los recaudos que le aseguren que en la misma no sufrirán impactos o efectos negativos recursos arqueológicos.

Deberá respetar y cumplimentar las exigencias legales - nacionales o provinciales - así como las disposiciones o reclamos de los organismos locales - provinciales o municipales - siempre que los mismos cuenten con el aval del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Contactar los organismos seccionales que tengan a cargo la protección del Patrimonio Arqueológico cuando haya que acordar trabajos a desarrollar en sus jurisdicciones.

No interferir en los trabajos de otros especialistas o colegas, que son parte de los estudios de impacto ambiental, sin las respectivas consultas y acuerdos.

El trabajo interdisciplinario debe ser coordinado y planificado por las consultoras para obtener resultados comparables.

Arqueología como parte de los Estudios de Impacto Ambiental

Como primer paso deberá elaborarse un diagnóstico del componente arqueológico como

parte de la etapa de
reconocimiento del EIA.

Llevar a cabo una revisión bibliográfica y documental - de trabajos previos en el área, documentaci◊n histórica, registros de sitios, cartografía, etc.

Plantear un proyecto, plan y diseño de investigación, ligado y adaptado específicamente al área y problemática a evaluar.

Reconocimiento Diagnóstico
Prefactibilidad
Reconocimiento

Factibilidad
Prospección / Inventario / Plan

Diseño
Rescate o salvamento

Construcción Rescate o salvamento / análisis

Operación
Actualización de evaluación / rescate / monitoreo

Culminación
Monitoreo

Elaborar previamente una matriz de impactos actividades de los proyectos de desarrollo en relación con los factores arqueológicos. Esta deberá realizarse con el equipo interdisciplinario a fin de estandarizar los elementos de juicio.

Tener en cuenta las diferencias metodológicas entre la Arqueología Básica y la Arqueología de Contrato.

ARQUEOLOGIA BASICA ARQUEOLOGIA DE RESCATE
DISEÑO Formular pregunta de investigación que se pueda resolver.
Insertar alguna pregunta de investigación que quepa dentro de los términos de

OBJETIVOS
La pregunta y los objetivos nos llevan a la formulación de un programa de investigación.
Los términos de referencia y los objetivos nos obligan a pensar en una unidad de análisis que posibler
METODOLOGÍA La definición de las variables a investigar y de los indicadores dependen de
En esta caso las variables a investigar dependen de las llamadas “problemáticas regionales”, las cuale

TÉCNICAS La evaluación de los sitios o yacimientos que deben ser investigados se rea

La evaluación de los sitios o yacimientos que deben ser investigados se realiza a partir de puntajes arb

CONCLUSIONES

Generación de hipótesis de trabajo múltiple, retroalimentación positiva y gestación de nuevos proyecto
Corroboración de conclusiones de otros trabajos de rescate realizados en el área de influencia, invent

Trabajos de campo arqueológico

Reconocimiento del área como parte de la etapa de prefactibilidad del EIA, lo que comprende la prospección e inventario.

Relevamiento o exploración preliminar total o muestreal del área que aporte un diagnóstico y/o un modelo predictivo respecto a sus recursos arqueológicos.

Dentro de la etapa de factibilidad del EIA, realizar prospecciones intensivas que permitan la identificación de todos o al menos una muestra representativa de los recursos arqueológicos dentro del área en cuestión.

Muestreo en profundidad: diseñar una estrategia sistemática que optimice la posibilidad de detectar los vestigios enterrados o verifique consistentemente su inexistencia. De ser posible o necesario aplicar técnicas no intrusivas - sensores geofísicos, etc.

Recolecciones de superficie: deben realizarse en forma sistemática y controlada, siguiendo los procedimientos aprobados como consistentes.

Sondeos diagnósticos de sitios, serán practicados solo en casos que sean necesarios, para conocer las características generales de cada sitio, evitar en todo lo posible la alteración o perturbación de los mismos.

Registros documentales: deben ser completos, detallados y claros. Deberían incluir como mínimo: fichas, plantas y perfiles de sitios; mapas de localización, etc.

Evaluación de significancia de los recursos arqueológicos en base a un sistema de criterios categorizados para realizar la ponderación.

Determinación de los impactos y exposición de las recomendaciones a seguir en la preservación de los recursos arqueológicos del área en estudio, a través de un plan de manejo.

ARQUEOLOGÍA DE RESCATE O SALVAMENTO

Dentro de la etapa de diseño del EIA, se propondrá un plan de rescate o salvamento, en miras a evitar o mitigar los impactos que puedan sufrir los sitios arqueológicos.

Intervenir en un área de interés arqueológico, cuando los proyectos de evaluación de impacto recomienden el rescate o salvamento de un sitio o de una población de sitios de una región.

Los recursos arqueológicos están sujetos a una inevitable perturbación o destrucción, de su adecuado tratamiento en esta instancia depende que no se pierdan para siempre su potencial y su valor informático y simbólico.

Las estrategias que se pongan en práctica para recuperar los recursos arqueológicos, deben responder a exigencias y requerimientos técnicos y científicos establecidos.

EXTRACCIÓN Y MANEJO DE MUESTRA Y MATERIALES EN EL CAMPO Y EL LABORATORIO

En el campo

Las muestras y materiales deberán contener su respectiva tarjeta de identificación, el número de procedencia debe ser asignado
por contexto respetando un número secuencial de funda.

Las tarjetas deben ser llenadas con lápiz de punta 2B. Debe contener la siguiente información como mínimo:
Nombre del Proyecto:
Nombre del Sitio:
Código del Sitio:
Procedencia:
Unidad:
Sector:
Depósito o Nivel:
Capa:
Rasgo:
Material:
Fecha:
Registrado por:

Cerámica
La cerámica deberá ser guardada en funda plásticas gruesas.

Lítica
La lítica deberá guardarse en fundas plásticas gruesas, no lavarlas, colectar todo, evitar que se rocen los distintos artefactos.

Carbón
No se debe ser manipular, es preferible usar pinzas, no someterlo a la luz solar directa, lluvia, envolver en papel aluminio y luego poner en una caja protectora.

Suelos

1. Se recomienda tomar muestra de todos los contextos.
2. La cantidad o tamaño de la muestra va a estar determinado por las estrategias de

muestreo del investigador.

3. Pueden ser tomadas de columnas o puntos referenciales.
4. Deben ser medidos en litros.
5. Deben estar correctamente identificadas.

Polen

1. Limpiar la superficie exterior del perfil del pozo antes de la toma
2. Utilizar siempre un badilejo limpio.
3. Recolectar entre 0.5 y 1.0 litros de material. Esto asegura una muestra suficiente para un segundo análisis si es necesario.
4. Limpiar cuidadosamente el badilejo antes de recoger una nueva muestra.
5. Use siempre un recipiente estéril y hermético para cada muestra de suelo.
6. Si la muestra está húmeda añadir unas gotas de fungicida ETOH 100% para prevenir actividad microbacteriana que podría destruir el polen de la muestra.
7. Etiquete correctamente cada muestra con un marcador permanente.
8. Es mejor tomar la muestra del estrato de un perfil.
9. Empiece a tomar las muestras desde la base del perfil y siga hacia la superficie para evitar que el material que cae no contamine los estratos inferiores.
10. Manipule él báilelo lentamente siguiendo el plano del estrato, lo que previene la contaminación entre estratos.
11. Evite tomar muestras de los fogones o de cualquier rasgo arqueológico que parece haber sido quemado o que contengan grandes cantidades de ceniza y carbón, porque es imposible remover de las muestras en el procedimiento de laboratorio y el polen muchas veces está destruido en áreas que han sido quemadas.

Huesos y concha

Deben recogerse con mucho cuidado, preferiblemente sin limpiar, embalarlas en funda de papel, depositarlos en una caja protectora y tener la menor manipulación posible. También es importante mantener la estabilidad hasta que llegue el especialista.

Metal

Envolverlos en papel no ácido, luego aluminio y preferentemente en una caja protectora.

Tanto en excavaciones como en prospecciones es importante dejar testigo del dato georeferencial.

La excavación de pruebas de palas, cateos, unidades, trincheras y demás deben de contemplar el posterior relleno de las mismas, respetando la estratigrafía natural del sitio.

El laboratorio

Daño:

Algunos artefactos son perecibles y requieren tratamiento especial. Por ejemplo: El lavado puede dañar los artefactos al quitarles el suelo que les sirve de soporte a la parte frágil. Otros danos pueden darse durante la excavación, transporte y catalogación.

Recomendaciones para la conservación de artefactos perecibles como carbón, hueso, madera, textiles, pieles o cestería:

- Deben ser guardados en condiciones similares a las que fueron encontrados (controles de humedad y temperatura) recuerde que el ítem perecible ha permanecido miles de años en ese ambiente.
- Límpielos con una brocha suave de nylon (no usar agua
- No intente separarlo, no restaurarlo o de alguna manera alterar el material.
- Sea cuidadoso acerca de los preservantes, a veces causan mas daño que bien, pueden contaminar el espécimen o muestra y hacer el análisis de datación mas difícil o imposible. Consulte previamente con un especialista.
- Deben ser guardados en recipientes lo suficientemente grandes, sin forzarlos a entrar en recipientes pequeños.
- Asegúrese de que los materiales del empaquetado no se adhieran al artefacto o interactúen químicamente con él.
- El control ambiental debe incluir temperatura humedad y luz, la luz incandescente o fluorescente causa la desaparición de algunas propiedades.

Contaminación:
El mayor problema es que al manipular los materiales, podemos introducir proteínas humanas que pueden ser evitadas de la siguiente manera:

- Usando guantes de látex.
- Nunca manipular sin protección materiales orgánicos que puedan servir para datación radio carbónica.

Huesos faúnico y humanos:
Gran cuidado debe tenerse cuando se manipulan huesos con el fin de no dañarlo O de no alterarlo. Con la finalidad de evitar
que se mezclen elementos de un grupo con otro o ponerlo fuera de lugar.

Limpieza:
Es frágil y debe limpiarse solo si es necesario y si el especialista que analizará la muestra lo solicita expresamente. Es importante no lavarlo y usar solo materiales suaves para limpiarlo, no usar brochas gruesas que puedan dañar o dejar marcas que puedan confundirse con alteraciones naturales o marcas de cortes. Debe tenerse en cuenta que la limpieza debilita el hueso.

En caso de que el especialista le solicita que lo lave siga el siguiente procedimiento:

- Lave el material en agua tibia sin detergentes
- Lave sobre la superficie, de este modo los fragmentos del hueso pequeño no se pierden
- Use herramientas suaves
- Revise que no queden sedimentos en la superficie donde lavo el hueso, asegúrese de que ha recuperado todos los materiales de un mismo individuo o de una misma unidad analítica

- Asegúrese de guardar todos los materiales del mismo individuo o de la unidad analítica debidamente etiquetados
- Deje secar en área protegida a la sombra, por 24 o 48 horas dependiendo de las condiciones del tiempo
- No lo olvide, si los huesos son frágiles, no los lave

Artefacto de concha:
En caso de ser trabajadas dar el mismo tratamiento que a los artefactos de hueso y guardarlas en cajas plásticas pequeñas, envueltas en papel absorbente para que no se lastimen, con su tarjeta de procedencia dentro de la funda.

Lítica:
En el embalaje cada elemento lítico (lascas, láminas) debe ser protegido con papel absorbente o algodón, antes de depositarlo en su respectiva funda, con su tarjeta de registro de procedencia.

Para el laboratorio se recomienda que el tratamiento del mismo lo haga un experto en lítica (no lavar los restos líticos porque se pierde información muy valiosa, esto debe hacerse después de que el especialista lo indique). Por ejemplo, se pierde información muy valiosa al lavar metates o manos de molienda con respecto a los restos de semillas o animales que fueron procesados en ellos. Muy pequeñas cantidades de proteínas pueden ser conservadas en los metates, pueden ser recuperadas e identificadas y arrojar información sobre la dieta.

Para el transporte y almacenaje de materiales grandes usar papel periódico no impreso, porque el papel impreso es ácido o colocarlos en cajas independientes de cartón.

Si se tiene artefactos de obsidiana, se recomienda no rotular la muestra a enviar.

Muestras de carbón:
Ya en el laboratorio a las muestras de carbón se debe extraer la mayor cantidad de tierra (sin tocar con las manos, usando pinzas). Hay que pesar la muestra luego de su limpieza y reemplazar el papel aluminio que la contiene.

Para las muestras de carbón que se dataran por Carbono 14 se recomienda entre 10 y 30 gramos aproximadamente y 2 gramos como mínimo y deben tener asociación con su matriz o nivel donde fueron encontradas.

Al enviar al laboratorio deben estar debidamente rotuladas, numeradas y con sus respectivos contextos aclarados.

Metales:

- Cuando se encuentra metales, es preferible rescatarlo con el material adyacente (tierra o tejido) para hacer el análisis y tratar de mantenerlo en las mismas condiciones.
- Es preferible guardarlo en cajas plásticas, no usar algodón, ni espumaflex, ni papel higiénico porque estos materiales se acidifican.

- Si se guarda el material envolverlo solo en papel de seda o cometa blanco, no de color. Papel no ácido.
- Se mantiene en el laboratorio las mismas condiciones en que fue encontrado (si se mantuvo en el frío se mantiene en el frío), para replicar el medio ambiente en que fue encontrado y asegurar su conservación.
- Las condiciones de climatización ideales son temperatura entre 24 a 25 grados y humedad 50 a 60. Una humedad muy alta lo puede afectar.
- No ponerle capas protectoras de consolidante en caso de que se requiera analizarlo porque dificulta su estudio en el microscopio. Consulte con un especialista.
- Si va a exhibición protegerlo con consolidante.
- Guardarlo con su respectiva identificación.

Bahareque e adobe:
En el caso de que tenga improntas de madera, paja, tejido, etc. guardarlos por separado en fundas dentro de cajas que impidan
que los elementos sean alterados por golpes o roces.

Muestras de suelos:
Cuando ya tenga seleccionada la muestra que quiere analizar, la cantidad de suelo requerida para un análisis especializado debe
ser 25 gramos aproximadamente. El envío de muestras de suelos para su análisis debe sujetarse a:

- Etiquetar la muestra, es decir la tarjeta debe tener el número de muestra, nombre del proyecto, código de sitio, unidad de depósito, etc. Es decir los datos esenciales de su procedencia.
- Debe enviar con las muestras un listado de las mismas. Ejemplo: muestra 1, muestra 2, muestra 3, con los datos necesarios de su procedencia.
- Información contextual donde se incluya el objeto del análisis, es decir indicar que desea el arqueólogo con el análisis de las muestras.
- Se debe anexar un dibujo de perfil, además de informaciones complementarias tales como erosión, vegetación actual o información climática del área de estudio, son datos muy importantes.

Cerámica:

- Si es necesario en el laboratorio se debe reemplazar la funda de plástico gruesa y la tarjeta de referencia.
- El material cerámico con adherencias debe ser separado para un tratamiento especial en laboratorio con su tarjeta estándar de identificación. No deben ser lavados salvo el requerimiento del especialista.
- El material completo (ollas, cuencos, etc.) asociado a entierros y otros contextos que contienen sedimentos, no deben ser vaciados hasta que el análisis del especialista lo determine.
- Observar el material previo su lavado para separar los fragmentos con decoración delicada que deban aislarse de este proceso. Por ejemplo: pintura post-cocción.

- Lavar los tiestos preferiblemente con cepillos de cerdas suaves, limpiando especialmente las fracturas. Si el material está muy erosionado o es muy frágil no lo lave, sólo límpielo cuidadosamente.
- Rotular preferiblemente el interior del tiesto si este no esta decorado, o en el exterior donde no afecte la decoración,
  debe incluir el código del sitio, la procedencia y el número de artefacto.
- En el inventario el investigador debe hacer una reconstrucción de formas: armar fragmentos que permitan la reconstrucción.
- Al elaborar el dibujo de la muestra seleccionada es preferible usar la misma simbología.

CURACIÓN DE MUESTRA Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Toda excavación destruye una documentación acumulada durante milenios, por eso esta evidencia debe ser registrada, a medida que sale a la luz y que es recogida, con suma exactitud, de modo que la situación original de cada objeto hallado, por mínimo que sea, pueda ser en cualquier momento también reconstruida e interpretada en un futuro por otros estudiosos, desde nuevos puntos de vista, métodos y técnicas.

Marco legal

Ha sido necesario la creación de instrumentos normativos útiles para la salvaguardia de los yacimientos y sus hallazgos, los que han servido como puente de contacto y de acciones desde los medios especializados hacia las autoridades competentes, a las que correspondería la defensa jurídica, la protección física (en el sentido de seguridad) de los bienes arqueológicos. Esto sería el sentido primordial de algunos documentos internacionales, como los siguientes:

- Carta de Atenas (1933)
- Carta de Venecia (1966): artículos 1-15
- Carta de Melbourne (1989)

Ética

En los medios especializados debe existir conciencia sobre el sentido del valor patrimonial y científico de cualquier yacimiento arqueológico y esto constituye la base ética de las acciones profesionales en el terreno, las cuales pueden estar implícitas en la posición metodológica misma del investigador.

Toda excavación destruye los testimonios del pasado y esta destrucción es irremediable si la excavación no se realiza objetivamente, sino que se persigue el fin de demostrar una tesis preestablecida. Por otra parte está el peligro implícito en la actitud pragmática del investigador: los objetos encontrados no son de propiedad del arqueólogo para darle el tratamiento que le plazca o descartarlos como quiera.

Si bien la disciplina de la conservación estaría referida la preservación de los bienes patrimoniales, la ética de la conservación, por su parte, se referiría más bien a una actitud profesional que es necesario asumir para abordar los problemas que esos bienes presentan, pero dentro del marco de la conservación.

Ética de conservación de bienes culturales e históricos

- El arqueólogo debe excavar científicamente y recoger todos los materiales, aunque este material sea analizado posteriormente, por otro investigador.
- Se necesita perfeccionar las técnicas de excavación para la plena conservación de los bienes culturales.
- El investigador debe tener una actitud objetiva e imparcial frente a los hallazgos.
- Llevar una buena documentación de los trabajos de excavación y prever su publicación.
- La conservación es una obligación, la restauración es una opción. (Recomendaciones Internacionales para la Protección del Patrimonio Arqueológico UNESCO 1956)

CONSERVACIÓN APLICADA A LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICAS

Se define a la conservación como "*la preservación del material cultural para un futuro previsible de tal manera que permita recuperar el máximo de información a través de nuevos estudios y análisis* " (Joiko, 1990).

Deben considerarse los siguientes aspectos relevantes:

- **Preservación**: aplicación, en los casos requeridos, de consolidantes adecuados para preservar los materiales en las condiciones ambientales
- **Relevamiento fotográfico**: tomas generales del recinto para el registro de la disposición original espacial de los elementos, detalles considerados de significativa importancia. Registro del proceso de curación: durante y después del tratamiento, en algunos casos.

- **Tratamiento de materiales deteriorados**: en casos como éstos, donde los elementos presentan diversos grados de deterioro, no es sencillo plantear una estrategia general, sino que debe contemplarse a cada enterratorio con su problemática particular, atendiendo cada caso como unidad analítica y decidiendo si la curaduría debe realizarse in situ, dado que el delicado estado del hueso a veces no permite su remoción sin un previo tratamiento.

- **Embalaje**: la complejidad del embalaje dependerá si los materiales se trabajarán en el sitio arqueológico o si se trasladaran a algún laboratorio o reserva.

Requerimientos

Requerimientos de conservación para la fase de preexcavación

- Determinar el tipo de materiales que se espera recuperar

- Cantidades de materiales por tipo que se calcula recuperar
- Condición de los materiales
- Disponibilidad del lugar para laboratorio de campo
- Disponibilidad de agua y pureza
- Disponibilidad de electricidad y voltaje
- Materiales disponibles para embalaje y almacenaje
- Previsión de simulación de ambiente para bienes recuperados

El laboratorio debe de cumplir con las siguientes condiciones:

- Tener suficientes recipientes
- Proveer almacenaje a corto plazo
- Tener ácidos disolventes e hidratantes

Requerimientos de conservación en la fase de excavación

- Organización del laboratorio: suficiente espacio y luz
- Purificación del agua (agua destilada/desionizadas); posee grandes cantidades de agua en barriles.
- Suficiente ventilación
- Tener luz difusas
- Tener suficientes estanterías
- Tener disolventes, sustancias toxicas (almacenaje adecuado para estas sustancias)
- Ordenamiento de los desperdicios de basura.
- Elaboración de etiquetas para proveer información de TODO lo existente en el laboratorio

- Tener un botiquín auxiliar

Terminología de conservación para informes

1. Filiación.
2. Expoliación
3. Límite
4. Facturación
5. Craquelamiento
6. Erosión
7. Adhesión
8. Pendiente
9. Sales
10. Líquenes
11. Huecos
12. Evidencia de chorrera temporal

RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La restauración post-investigación debe ser entendida en el sentido de “La Re-Presentación de un objeto o estructura de tal forma que sea más fácilmente comprensible tanto por los entendidos como por el publico en general”, haciendo hincapié en que “la conservación es una obligación, en cambio la restauración es una opción” (Joiko, 1990).

Prueba de materiales: debe realizarse pruebas sobre los resultados de tolerancia al tratamiento y se adecuarán las técnicas a las particularidades de las condiciones de los materiales de los sitios, antes de dar comienzo sistemático a la restauración de los sitios o colecciones.

Restauración: unificación de fragmentos asociados por su superficie de contacto (o contacto accesorio, confección de pernos) mediante el uso de pegamentos hidrosoluble.

REGISTRO Y ORGANIZACIÓN DE COLECCIONES

Es necesario crear una base común de información y de procedimientos, que incluya:
Número de inventario
Nombre de recolectores
Fecha de obtención
Sitio
Identificación cultural
Datación
Descripción del contexto
Método de excavación
Condición del hallazgo
Proceso de obtención
Inventario de componentes

Los materiales son previamente documentados en fichas individuales de inventario. Por ello, habrá que realizar las siguientes operaciones: (a) revisión y actualización de datos sobre la identificación de elementos y (b) rotulación según el sistema propuesto por el proyecto.

Archivo fotográfico documentado: incluyendo numeración y organización de los negativos y conservación de una copia de las fotografías en páginas encarpetadas. Si se optara por el trabajo con cámaras digitales, lo mismo deberá tenerse a la mano una copia rápida en papel de una serie de base para su manejo en campo.

Confección de un banco de datos: ingreso de los datos obtenidos en el sistema informático -programa conveniente para base de datos-, a fin de optimizar la información y dinamizar el manejo de datos con fines de investigación, publicación y museológicos.

ALMACENAJE

Luego de las investigaciones prospectivas o de excavación, los materiales serán trasladados al laboratorio o reservas, estableciendo los acuerdos de custodia, sea que estén establecidos en el proyecto de investigación o procurando alguna modalidad de convenio entre

investigadores, centro de investigación, museo u otra institución.

Será necesario determinar los siguientes aspectos:

- **Conservación**: Proponer las condiciones ambientales más convenientes para la preservación de los materiales. Control de contraste térmico, control de humedad).

- **Depósito**: El lugar asignado deberá cumplir con los mínimos requisitos de conservación ambiental y seguridad.
- Almacenaje: la estructura de alojamiento de los materiales deberá garantizar el máximo de seguridad. Se recomiendan estructuras resistentes tipo cajonera con corredores rodados de desplazamiento.). Se aconseja cubrir el fondo de los cajones con materiales que amortigüen los movimientos de encaje de cajones.

Después de transitar por este proceso las colecciones se encontrarán en condiciones adecuadas para su consulta y estudio en un proyecto de investigación.

COMPONENTES PARA ELABORAR UN DISENO DE PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Reseña histórica
Fases de construcción o historia de bien inmuebles
Eventos Históricos
Objetivos
Relimitación del proyecto
Alcance y Tiempo
El porque de la selección
Situación geográfica del sitio
General
Particular (Adjuntar cartas topográficas)
Importancia de la conservación del sitio
Factores: estética, información sobre arqueología científica, exposición al turismo, la restauración, la conservación de los materiales y el financiamiento
Antecedentes de la conservación y la restauración
Nombres que se han dado al sitio
Historia de los propietarios del sitio delimitado
Descripción del área (superficie, situacionesurbanísticas, situación del medio ambiente y características).
Descripción por sectores del sitio
Materiales.- técnicas de construcción, elementos de construcción, detalles decorativos, arte y escultura y/o representación.
Elementos muebles.- descripción de los muebles
Propuesta
Diagnóstico general de la condición actual del sitio en base a la descripción.
Trabajos específicos se pretenden realizar en el sitio y por sectores.
Metodología y técnicas.

Posibles consecuencias posterior la conservación y restauración.
Finalidad de la conservación y restauración.
Cronograma de trabajo
Financiamiento Total
Recursos humanos
Materiales e instrumentos a utilizarse
Documentación – Referencias
Conclusiones
Recomendaciones

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la medida de lo posible contemplar planes respecto a la difusión de los resultados del proyecto.

- Instituciones u organismos (que además del INPC), que recibirán ejemplares del informe o futuras publicaciones sobre la investigación.
- Los resultados del proyecto se difundirán a nivel tanto del público general como de los profesionales en el tema.

Presentación

Dibujos

Dibujos de planta preferiblemente a escala 1:10, al igual que rasgos perfiles y secciones. Es recomendable que la escala sea siempre la misma para poder correlacionar los dibujos.

Todos los dibujos deben tener: escala, leyenda que incluya nombre del sitio, nombre del proyecto, norte, fuente primaria, simbología, referencia o códigos utilizados, fecha de elaboración y responsables, así mismo deben mantener un orden secuencial y estar georeferenciados (ver simbología sugerida para dibujos).

Siempre debe presentarse un mapa base topográfico a 1:50.000. En este mapa es donde estará ubicada el área de investigación y los sitios identificados o estudiados, todo debidamente georeferenciado y con su leyenda completa.

La leyenda y claves de la simbología o nomenclatura deberá ser colocadas en la esquina derecha inferior.

Fotos

En el informe se deberá incluir una lista completa del registro fotográfico.

Cada foto de plantas o rasgos deberá tener una escala, un norte, leyenda que contenga el nombre del proyecto, el nombre del sitio, unidad, nivel y/o depósito, fecha.

La foto de perfil deberá tener: escala, leyenda completa de la unidad y el perfil a qué pared pertenece.

PERFIL PROFESIONAL

Antes de iniciar un trabajo específico determinar fehacientemente si su calificación profesional y campo de especialización se adecuan y cubren las demandas del mismo, de lo contrario buscar la forma de cubrir las debilidades o no involucrarse en el mismo.

Reunir los requisitos de títulos exigidos por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural para el Registro Nacional de Arqueólogos.

Experiencia previa en la dirección y supervisión de proyectos de investigación y/o evaluación de impacto.

Experiencia previa en la temática y/o región a estudiar.

Experiencia previa en conservación y preservación de recursos arqueológicos.

En las propuestas de investigación se deben describir los trabajos previamente realizados por e investigador, relacionados con el ámbito de interés del proyecto a ejecutarse.

Se debe explicitar el diseño de investigación aplicado, la justificación del mismo y los distintos procedimientos, métodos y técnicas puestas en práctica.

El trabajo a desarrollarse no debe interferir con el de otros colegas, tampoco deben afectar zonas que ya están siendo estudiadas por otros y establecer los acuerdos que correspondan.

El personal que colabora en los proyectos deben tener la experiencia necesaria para los trabajos de campo y llevar a cabo el análisis de los artefactos.

Mas...
Fichas de inventatios